



USO Y NORMAS DE LA SALA TIC – OFICINA DE RIDHE EN COSTA RICA

HORARIO: lunes a viernes de 8:30am a 16:00pm

Edificio Flacso, De Plaza del Sol, 200 metros Sur, Om este Curridabat, 11801. San José

- 1. Las actividades que se pueden realizar en la sala son exclusivamente relacionadas con la formación académica:
 - Estudio y tareas de la universidad
 - Realizar impresiones para la universidad
 - Reuniones y trabajos grupales para la universidad
 - Talleres de capacitación
- 2. Hacer reserva de la sala al correo: daniel.rakotozafy@ridheuropa.org con copia a jennifer.medina@ridheuropa.org exponiendo el motivo del uso.
- 3. Utilice debidamente el mobiliario y respete la disposición de las mesas y sillas que las personas responsables de la sala determinen en cada momento.
- 4. Evite ocasionar ruidos molestos y procure hablar en un tono que no interfiera el buen funcionamiento de la sala.
- 5. No está permitido comer y beber en la sala salvo en los espacios delimitados para ello.
- 6. El material debe devolverse en el mismo estado en que se facilita, por lo que será revisado. Si usted observa algún desperfecto, comuníqueselo a la persona responsable de la sala.
- 7. Actitud de respeto hacia las demás personas.
- 8. Son causa de sanción las siguientes irregularidades:
 - Sustraer cualquier material de la sala.
 - Ocasionar daños a los materiales de la sala.
 - No seguir las normas indicadas por el personal responsable de la sala.